

Presidente del Consejo Escolar de la Región

José Francisco Parra: «Siempre he defendido la libertad de las familias para elegir el centro que prefieran»



«No voy a renegar de lo que he hecho toda mi vida, que ha sido trabajar 39 años como docente en la concertada»



FUENSANTA CARRERES

viernes, 30 septiembre 2022, 21:38

José Francisco Parra, uno de los más destacados representantes de la enseñanza privada concertada en la Región, es ya de facto (el Gobierno ha aprobado su designación, solo resta la toma de posesión) el presidente del Consejo Escolar de la Región, el órgano de participación de todos los sectores implicados en la enseñanza. Defensor del «derecho de las familias a elegir colegio», la designación de Parra ha levantado ampollas entre sindicatos y directivos, que ven en el nombramiento el respaldo del Gobierno regional a la red concertada.

-¿Cómo encaja la polémica por su nombramiento?

-En principio no la entiendo, porque no he empezado a trabajar. Soy un miembro más del Consejo Escolar desde que empezó a funcionar hace 24 años, y en el consejo todo se aprueba por votación.

-Toda su trayectoria ha estado ligada a la educación concertada, como profesor, empresario, representante de la patronal...

-No voy a renegar de lo que he hecho toda mi vida, que ha sido trabajar 39 años como docente en la concertada. El Consejo Escolar tiene que estar orgulloso de que un miembro de ese órgano sea el presidente. Además, cuando se planteó mi nombre en el consejo, aunque yo salí para no estar presente, tengo entendido que solo hubo un representante que planteó algún reparo. La realidad es que yo defiendo la coexistencia de la red concertada y pública, que además garantiza la Constitución.

«No entiendo la polémica por mi nombramiento, porque aún no he empezado a trabajar»

-Pero pueden plantearse cuestiones en las que colisionen los intereses de ambas redes...

-Yo no lo entiendo así, las dos tienen el mismo objetivo, que es el desarrollo de la educación en la Región.

-En casos concretos, como el decreto que mantiene el distrito único en la Región, puede entenderse así.

-No entiendo por qué el distrito único favorece más a una que la otra. Aquí se ha mantenido porque se ha entendido que la libertad de las familias a elegir el colegio que quieren para sus hijos no puede limitarse a una zona cerrada. Defiendo la posibilidad de que los padres puedan elegir colegio, y no creo que el sistema impida que los escolares estudien en su barrio. El 95% de las familias logran plaza en el centro elegido en primera opción.

-El pago de cuotas disuade a muchas familias de elegir un centro concertado. ¿Cree que debe vigilarse con más celo?

-Estoy totalmente en contra de que se pague por servicios que ya están incluidos en el concierto, y no tengo constancia de que se haga. Otra cosa es el pago de servicios adicionales, como el aula matinal, una extraescolar...

-La concertada solo escolariza a uno de cada diez alumnos extranjeros...

-La red concertada no llega a todos sitios, y en zonas concretas donde hay muchos alumnos de otros países es posible que no haya un centro concertado. Donde los hay, los concertados los escolarizan en proporciones mucho mayores y están muy comprometidos.

-Ha sido crítico con algunos aspectos de la Lomloe...

-Con respecto a la admisión de alumnos, siempre he defendido la libertad de los padres a elegir el centro que quieren para sus hijos, y la Administración regional siempre se ha pronunciado en la misma línea. En cualquier caso, voy a defender los intereses de la educación, no me gusta hablar de pública y concertada, y ya no represento a los centros concertados. La educación pública es lo primero y tenemos que luchar por ello, pero también por garantizar la libertad de los padres de elegir centro avalada por la Constitución.